Guayaquil, 15 de Marzo de 2010

INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores

Accionistas de INMOBILIARIA MARIALUI S.A.

Cuidad

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, en su Art. 263 Numeral 4 y su Reglamento, de acuerdo con la Resolución No.-92.1.4.3.0013, del Superintendente de Compañías interino, a continuación presento a ustedes mi informe anual de actividades , correspondiente al ejercicio fiscal del año 2009.

El Balance General de la Compañía y su Estado de Ganancias y Pérdidas presentan un saldo positivo de **US$ 1,93** dólares americanos, antes del pago del 15% de reparto de utilidades para los empleados, y del 25% de Impuesto a la Renta, y de la Utilidad Neta, hacer la Provisión del 10% para la Reserva Legal .Por la Utilidad Liquida, recomiendo que su saldo sea repartido a los accionistas cuando la empresa tenga la disponibilidad suficiente.

Los ingresos de la empresa en su totalidad, han sido producidos de alquiler de oficinas.

Como es de conocimiento de ustedes señores accionistas los ítems que adquirimos nacionales, por esta razón debemos mantener un crédito abierto con nuestros proveedores locales, y tratar en lo posible que el resultado del presente ejercicio no afecte a los créditos que la empresa ha obtenido durante muchos años.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejerció fiscal 2009, se encuentran a la orden de los señores accionistas en la dirección comercial de la compañía, conjuntamente con el Informe del Comisario.

Muy Atentamente

ALFREDO BONNARD B.
Gerente General